

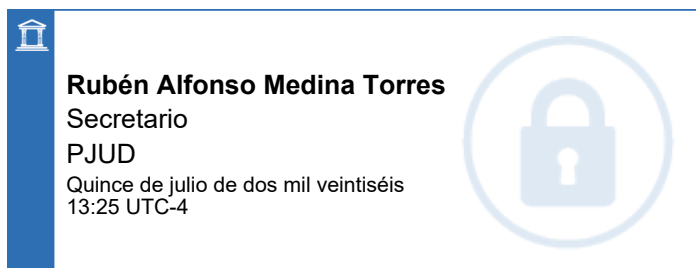
FOJA: 14 .- catorce .-

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 2º Juzgado de Letras de San Bernardo
CAUSA ROL : V-59-2026
CARATULADO : LUCABECHE/LUCABECHE

San Bernardo, quince de julio de dos mil veintiséis

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, Causa Rol V-59-2026, por sentencia definitiva de fecha 09 de julio de 2026 se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de la causante doña SONIA DEL CARMEN LUCABECHE ESCHMAN, C.I. 5.526.434-1, fallecida el día 31-05-2025, siendo su último domicilio en Pasaje Volcán Carran N°695, Lomas de Mirasur, San Bernardo, a su heredera universal testamentaria doña VIRGINIA INES LUCABECHE ESCHMAN. El secretario.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: QTFWCPEMQQP

